

DM de Quito, 8 de agosto de 2011.

Señores

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS**  
**EMPRESA " ATRIFIAD, ASESORIA TRIBUTARIA FINANCIERA Y**  
**ADMINISTRATIVA CIA LTDA "**

Presente.-

De mis consideraciones:

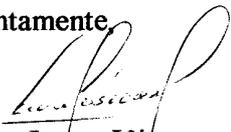
Por la presente pongo en consideración **EL INFORME ECONOMICO** a la Junta General de Socios correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010.

Los Estados Financieros arrojan una pérdida, la misma que denota que ha existido una reducción de trabajo, no hemos sido contratados por las empresas debido a que el estudio del DRAW-BACK lo han estado realizando las mismas por la disposición existente de parte de los organismos de control.

Ventajosamente la empresa tenía un remanente del año 2009, con lo cual se pudieron solventar todos los gastos en los que tuvo que incurrir la empresa para seguir manteniéndose. Hemos podido cumplir con los pagos al IESS y el SRI.

Para terminar no me queda más que agradecer la colaboración oportuna y apoyo de parte de ustedes. Espero que en el año 2011 se puedan lograr los objetivos trazados.

Atentamente,

  
Econ. Lauro Vásquez Jara  
REPRESENTANTE LEGAL

